

RESOLUCION -D- Nº 478/2010

Salta, 29 de Noviembre de 2010
Expediente Nº 12.614/09

VISTO:

La renuncia presentada por la Sra. Rosa Alvarez de Fleitas, como Directora Económica Financiera - Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo esta Facultad, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria; y

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la **Sra. Rosa del Valle ALVAREZ de FLEITAS**, D.N.I. Nº 4.847.450, como Directora Económica Financiera -Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01 de Diciembre de 2.010, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTICULO 2º: Agradecer a la Sra. Rosa del Valle ALVAREZ de FLEITAS los servicios prestados y los valiosos aportes realizados a esta Facultad y a la Comunidad Universitaria.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal y a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA